



Moragues, dirigiéndose al Parlament durante una sesión plenaria.

El Govern se dotará de un 'código ético' y reducirá cargos y empresas

Las conclusiones de un foro ciudadano le obligan a tomar medidas

TORRES BLASCO

Las conclusiones de llamado Foro de la Ciudadanía, impulsado por el propio Govern para evaluar las políticas públicas y la percepción que tiene la sociedad civil sobre la clase política no ha podido ser más demoleadora.

En sus conclusiones, el foro ha localizado las «áreas de mayor riesgo» en la contratación pública, el uso y el manejo de información privilegiada, el urbanismo, así como las empresas del sector público.

En sus recomendaciones este colectivo aboga por lanzar desde la Administración un «mensaje claro de tolerancia cero contra la corrupción», «aumentar las limitaciones a asesores y personal de confianza» y publicar «todas y cada una de las subvenciones y contratos de la

► HERENCIA

El conseller Moragues señala que el anterior Ejecutivo de Matas «situó a Balears en el 'top ten' de la corrupción»

Administración». El Govern, a través de la Conselleria de Presidència ha 'captado el mensaje'. Ayer, el conseller de Presidència afirmó que, «en los próximos meses» se enviará al Parlament toda una serie de iniciativas para traducir las reivindicaciones ciudadanas y que «ha llegado la hora de redimensionar la Administración pública» ya que «está sobredimensionada» con cargos y empresas públicas. El PP, utilizará, sin duda, este reconocimiento para volver a plantear algunas

iniciativas en este sentido. Moragues, que no puso fecha a estas reformas, informó también de la intención de crear una 'comisión de ética' adscrita a la Presidencia. En seis meses tiene previsto tener un borrador sobre la 'política de integridad' del Ejecutivo.

Moragues, acompañado del director general de Calidad de los Servicios, Fernando Monar, afirmó que en la «época Matas», durante la pasada legislatura, situó Balears en el «top-ten» de administraciones que «han provocado corrupciones y malversación de fondos».

Moragues tildó de «anomalía democrática» que todavía no se haya procedido a elegir al Síndic de Greuges, el 'defensor del Pueblo' autonómico pese a que la ley que prevé su creación es del primer Govern de Balears, cuando lo dirigía Cañellas.